



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 20

En el municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 hrs del día lunes 09 de septiembre del año 2019, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número veinte, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2019.
5. Información sobre la situación que guarda la Contraloría Interna.
6. Asuntos generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

En el **cuarto punto** se aprueban los Estados Financieros correspondientes al mes de Agosto del Ejercicio Fiscal 2019.

En el **quinto punto** el Presidente Municipal, informa a los miembros del H. Cabildo que por motivo de la observación que nos hizo la Auditoría Superior del Estado, sobre la titular de Contraloría, estamos designando como encargada del despacho de Contraloría a la Lic. Yuliana Cruz Cuevas para que continúe atendiendo los asuntos de ese departamento hasta el 31 de diciembre del presente año; esto para cubrir el Ejercicio Fiscal del año 2019.

